Municipalidad
de Chillán Viejo | **Alcaldía**

AUTORIZA ENTREGA RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION POR TRANSPARENCIA PASIVA, ID MU043T0001188

DECRETO Nº 2714
Chillán Viejo, 06 MAY 2021

VISTOS:

Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y Decreto Alcaldicio N° 2.559 de 2 de Agosto de 2016 que delega facultad en el Administrador Municipal o quien lo subrogue de responder las solicitudes de información por Transparencia Pasiva de la Ley N° 20.285.

CONSIDERANDO:

Instrucción General N° 10, punto 7 del Consejo para la Transparencia, que establece que las respuestas a las solicitudes de información deben ser suscritas por la respectiva autoridad del servicio; Instrucción General N° 10, punto 3.1 letra b), que establece que la respuesta contendrá como mínimo la información específica que se solicitó y a la que se está dando acceso; Instrucción General N° 10, punto 3.1, que establece como buena práctica publicar en el sitio de Transparencia Activa el acto administrativo por el cual se accede a la información.

Solicitud de información MU043T0001188, formulada por Bernardita Moreno, donde Solicita: Ilustre Municipalidad, A través de este canal me gustaría solicitar la siguiente información: Los registros de Permisos de Circulación pagados a la Municipalidad, desde el 01/04/2020 hasta el día de hoy. Los datos solicitados para cada Permisos de Circulación serían: - Fecha de pago (ej: 01/01/2014) - Placa patente (ej. BCVJ94) - Tipo de pago (ej. Completo o parcial (cuota)) - Año de permiso de circulación (ej. 2017) - Monto Pagado (ej. 32.355) - Código del SII (ej. A550256) (en caso de ser posible).Se solicita en formato Excel.

DECRETO:

1.- AUTORIZA entregar respuesta, a la solicitud de información MU043T0001188 en Excel, además, de enviar información por vía correo electrónico.

2.- PUBLIQUESE el presente Decreto y respuesta en el sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad de Chillán Viejo, en **www.chillanviejo.cl**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL

Firmado digitalmente por HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
Fecha: 2021.05.06 18:23:11 -04'00'

FERNANDO IGNACIO ANTONIO SILVA CARCAMO

Firmado digitalmente por FERNANDO IGNACIO ANTONIO SILVA CARCAMO
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, o=E-Sign S.A., ou=Terms of use at www.esign-la.com/acuerdoterceros, cn=FERNANDO IGNACIO ANTONIO SILVA CARCAMO, email=fernando.silva@chillanviejo.cl
Fecha: 2021.05.05 14:13:14 -04'00'
Versión de Adobe Acrobat: 2020.009.20063

DISTRIBUCION:
Bernardita Moreno; Secretario Municipal; Transparencia

Firmado digitalmente por OSCAR ANDRES ESPINOZA SANCHEZ
Fecha: 2021.05.05 13:35:50 -04'00'